

BOLETÍN DE ACTUALIDAD FISCAL



Nº 10 - NOVIEMBRE 2017

DOCUMENTOS

La competencia desleal en despachos profesionales

Esta nota analiza la situación actual jurisprudencial en relación con la competencia desleal entre despacho profesionales, a raíz de la reciente sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid, de 5 de mayo de 2017. Concluye la autora que: “el límite entre la libertad de empresa y la competencia desleal está en la forma de actuar. Debe de competirse en igualdad de condiciones en el mercado y no valiéndose de prácticas torticeras que coloquen a la empresa en una situación vulnerable en la defensa de su posición económica

Una nota sobre la STJUE de 26 de octubre de 2017, en el asunto Argenta Spaarbank NV: la Directiva Matriz-Filial y la limitación de la deducibilidad de intereses conectados con la adquisición de participaciones en el capital de entidades.

Las sentencia del TJUE, de 26 de octubre de 2017 (Argenta Spaarbank C-39/16) examina la compatibilidad con el Derecho de la UE de una normativa nacional que limitaba de forma general la deducibilidad de intereses en relación con distribuciones de dividendos amparadas por la normativa nacional que transponía la Directiva 90/435, de régimen fiscal común aplicable a las distribuciones de beneficios entre sociedades matrices y filiales de Estados miembros de la UE. José Manuel Calderón, analiza esta sentencia en la que el TJUE realiza una interpretación europea de la cláusula prevista en el art.4.2 de la Directiva Matriz-Filial que permite a los Estados limitar la deducibilidad de los gastos de gestión de las participaciones y las minusvalías derivadas de la distribución de los beneficios de las sociedades filiales.

Consultas de la DGT de julio y agosto en materia de Impuesto sobre Sociedades

Documento en el que se recoge la relación íntegra de las consultas vinculantes emitidas por la Dirección General de Tributos en materia del Impuesto sobre Sociedades durante los meses de julio y agosto de 2017.

JURISPRUDENCIA

IS. Gastos deducibles. Salvo patente desproporción, corresponde a la Administración probar que los gastos son ajenos a la actividad.

Responsabilidad Civil del asesor fiscal. El asesor fiscal debe verificar los datos suministrados por su cliente y conocer la legislación sectorial aplicable.

DOCTRINA DGT

IVA/ITP. La venta de objetos usados entre particulares a través de páginas webs tributa por ITP.

IS. Obligación de presentar declaración del IS de una sociedad disuelta y liquidada.

DOCTRINA TEAC

IRPF. Para determinar el valor de transmisión de acciones no cotizadas prevalece la norma especial sobre la general.

Requerimientos de información. La ONIF puede requerir a una entidad bancaria información sobre los titulares de cajas de seguridad.

EL
LIBRO
DEL
MES

Arrendamientos financieros y operativos tras la NIIF 16: perspectivas contable, jurídica y fiscal

Autores: Francisco Serrano Moracho, José Luis Díaz Echegaray y Domingo Carballo Vasco

Editorial: Tirant lo Blanch

En las sociedades de mercado contemporáneas el sustrato económico de una operación prima sobre su calificación jurídica. Esta circunstancia conlleva que reglas o normativas de claro contenido economicista como pudiera ser la Contabilidad abandonen su ámbito puramente técnico e incidan fuertemente en la regulación de otros Ordenamientos especializados, fundamentalmente, el Derecho Mercantil y el Fiscal.

Este impacto puede suceder con la entrada en vigor de la Nueva Normativa Internacional de Contabilidad sobre arrendamientos, la NIIF 16, cuyo tenor altera la visión tradicional del contrato de arrendamiento operativo y, por esta razón, resulta de la mayor importancia que el lector conozca la misma, así como sus aspectos fiscales y su probable incidencia en el Derecho.

BREVES



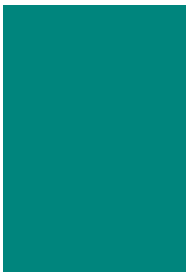
BOE

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.



AEAT

20-11-17 Memoria de la Agencia Tributaria 2016



BOE

Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Revista mensual digital elaborada en colaboración con la Asociación Española de Asesores Fiscales · www.aedaf.es